

Informe metodológico estandarizado de la actividad Estadísticas del Sistema Financiero de Andalucía. Entidades de Seguro

Producto de difusión: Estadísticas del Sistema Financiero de Andalucía. Entidades de Seguro

Código	Subconcepto	Valores Metadatos
Contacto		
R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, nº 21. Isla de La Cartuja. 41071 - Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17
Actualización de metadatos		
R9	Última certificación de metadatos	16/12/2021
R10	Última difusión de metadatos	27/05/2022
R11	Última actualización de metadatos	27/05/2022
Presentación estadística		
R12	Descripción de los datos	La finalidad que se pretende con esta operación estadística es ofrecer datos sobre las principales variables que definen el sector del seguro privado directo en Andalucía. Además se dan datos globales para el territorio español de las variables analizadas lo que permite establecer comparaciones entre Andalucía y el conjunto de España
R13	Sistema de clasificación	Clasificación Nacional de Actividades Económicas vigente CNAE
R14	Cobertura por sectores	El sector económico cubierto por la actividad según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), es: - Sección K: Actividades Financieras y de Seguros: - División 64: Servicios Financieros, excepto Seguros y Planes de Pensiones - División 65: Seguros, Reaseguros y Fondos de Pensiones, excepto seguridad social obligatoria - División 66: Actividades auxiliares a los servicios Financieros y a los Seguros - Sistema Financiero: es el conjunto de instituciones, instrumentos y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades económicas con superávit hacia los prestatarios o unidades económicas con déficit. - Entidades de seguro Privado: la unidad básica de la encuesta viene representada por las entidades de seguro privado directo - Sociedad anónima: sociedad en la cual el capital está dividido e integrado por las aportaciones de los socios, los cuales no responden personalmente de las deudas sociales. - Mutua de prima fija: son entidades aseguradoras privadas sin ánimo de lucro que tienen por objeto la cobertura a sus socios, personas físicas o jurídicas, de los riesgos asegurados mediante una prima fija pagadera al comienzo del período del riesgo. - Cooperativa: es una asociación de personas naturales y/o jurídicas que se proponen mejorar la situación económica y social de sus componentes y la del entorno social en el que se mueven. Los intereses colectivos están por encima de los particulares. - Mutualidad de previsión social de prima fija: mutualidad de prima fija como instrumento de previsión social empresarial. - Pólizas: contrato de seguro en el que se perfecciona y prueba el contrato. Debe contener todas las normas que de forma general, particular o especial regulan la relación contractual convenida entre el asegurador y el asegurado - Primas: precio que el tomador de un seguro paga al asegurador en virtud de un contrato de seguro - Sinistros: acaecimiento dañoso del que resulta una reclamación bajo un contrato de seguro y del que habrá de responder el asegurador en función de las garantías prestadas por la póliza y la causa del mismo
R15	Definiciones y conceptos	
R16	Unidad estadística	Empresa que realiza actividades de seguro
R17	Población estadística	Todas aquellas entidades aseguradoras que operan dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dispongan o no de establecimientos propios radicados en este territorio
R18	Ámbito geográfico	Andalucía
R19	Cobertura temporal	Esta actividad se incluyó por primera vez en el programa estadístico anual de 2003, dentro del Plan Estadístico 2003-2006, ofreciendo datos como estadística oficial desde desde el año 2004 con datos referidos a 2002
R20	Período base	--
Unidad de medida		
R21	Unidad de medida	Valores absolutos, porcentaje y euros
Período de referencia		
R22	Período de referencia	2017 (Definitivos), 2018 (Avances)
Mandato institucional		
R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 Ley 6/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 para ampliar su vigencia hasta el 2020 Decreto 25/2020, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020
R24	Intercambio de datos	--
Confidencialidad		
R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
R26	Tratamiento de datos confidenciales	La información se difunde agregada por provincias, forma jurídica, ramo de actividad y ramo agregado de actividad de tal forma que es imposible deducir ninguna información individual de la proporcionada mediante la encuestación llevada a cabo.

Política de difusión		
R27	Fecha de difusión de resultados	03/03/2020, 16/03/2020
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	Jul/2020 (2019 Avance), Dic/2020 (2019 Definitivos)
R29	Acceso a los resultados	La actividad se difunde a través de la página web del IECA. La información se ofrece a través del Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA) http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sistemafinanciero/index-sg.htm
Frecuencia de la difusión		
R30	Frecuencia de la difusión	Anual
Formato de difusión		
R31	Comunicados	No existen comunicados o notas de prensa de esta actividad
R32	Publicaciones	Estadísticas del Sistema Financiero de Andalucía. Entidades de seguros
R33	Base de datos online	Esta actividad permite elaborar resultados a medida en el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA)
R34	Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad
R35	Otros	--
Accesibilidad de la documentación		
R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica, la ficha de indicadores de calidad y el informe metodológico estandarizado de la actividad
Gestión de la calidad		
R38	Garantía de calidad	Se obtienen medidas de la cobertura alcanzada por la operación estadística, así mismo se realizan procesos de validación de la información suministrada por los informantes
R39	Evaluación de calidad	Se ha elaborado una ficha de calidad y está disponible en Internet en el apartado Metodología
Relevancia		
R40	Usuarios	Analistas y Administración Pública
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	Se desconoce el volumen de la población objeto de estudio así como su distribución en la Comunidad Autónoma Andaluza, por tanto las principales restricciones que pueden aparecer en esta operación estadística son de falta de cobertura y la detección de entidades ya no operativas
Exactitud y fiabilidad		
R43	Exactitud global	Esta actividad es fiable
R44	Errores de muestreo	--
R45	Errores ajenos al muestreo	Problemas habituales que surgen en todo proceso de encuestación, como son la detección de entidades ya no operativas, fallos en la entrega, negativa a contestar, etc.
Oportunidad y puntualidad		
R46	Oportunidad	Sin difusión
R47	Puntualidad	Sin difusión
Comparabilidad		
R48	Comparabilidad geográfica	En otros ámbitos podemos hablar de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGS y FP), del Ministerio de Economía y Competitividad con la publicación anual "Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 20XX". Dicha publicación ofrece de manera más extensa y detallada toda la información correspondiente al sector que nos ocupa
R49	Comparabilidad temporal	Existen datos desde el año 2002 y son comparables porque no ha habido ruptura en la serie
Coherencia		
R50	Coherencia - cruce de sectores	Esta actividad es coherente con otras actividades del mismo sector
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos
Costes y carga		
R52	Costes y carga	0,00€
Revisión de los datos		
R53	Revisión de datos - política	En primer lugar se publican datos avance de un año en concreto, y posteriormente se sustituyen por los datos definitivos
R54	Revisión de datos - práctica	Se publican los datos avance con información general, y cuando se recibe la totalidad de los cuestionarios y está disponible la información de la Dirección General de Seguros, entonces se realizan los datos definitivos con un mayor número de desagregaciones
Tratamiento estadístico		
R55	Datos de origen	Observación directa
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Anual
R57	Recopilación de datos	Esta operación obtiene la información estadística mediante encuesta directamente de las entidades aseguradoras que tienen actividad en Andalucía. Para dicho proceso de encuestación resulta esencial la consulta inicial de diversas fuentes. Unas, permiten la consulta de los conceptos y definiciones que se utilizan en el sector con objeto de solicitar posteriormente datos sobre los mismos y otras, proporcionan distintas relaciones de las entidades aseguradoras que operan a nivel de Andalucía y/o el conjunto de toda España. De este modo, las principales fuentes que se utilizan en esta operación estadística son: - Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) - Unión Española de Entidades Aseguradoras (UNESPA) - Investigación Cooperativa de Entidades Aseguradoras (ICEA) - Directorio del IECA de entidades aseguradoras que operan en Andalucía
R58	Validación de datos	--
R59	Compilación de los datos	Los cuestionarios se realizan en hoja de cálculo y se envían posteriormente vía correo postal o correo electrónico a las entidades aseguradoras que operan en Andalucía, dispongan o no de establecimientos propios radicados en este territorio. Una vez que se reciben los cuestionarios, se graban en base de datos. Se le pasan una serie de filtros para validar la información nuevamente. Aquella información que no pasa los filtros se rechaza
R60	Ajuste	La información que se ofrece hace referencia a la estimación del total de la actividad del sector asegurador y no únicamente a la de las entidades encuestadas. Para ello, se ha procedido a elevar los datos disponibles, distinguiendo entre el ramo de vida y el agregado de no vida, según coeficientes directamente derivados de los correspondientes grados de cobertura de la encuesta que se han citado
Observaciones		
R61	Observaciones	

Nota.- Datos referidos a Informe de Evaluación del Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, aprobado por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica el 16/12/2021